

## 5. Metodología de la docencia y sistemas de evaluación

La metodología a aplicar en el proceso de aprendizaje se basará en los principios de cientificidad, sistematización, relación teoría práctica, creatividad y participación activa del estudiante en la actividades académicas y extra-aula. Para el efecto se usarán métodos y técnicas de enseñanza que propicien el estudio independiente y la investigación directa. Los medios e instrumentos de evaluación serán congruentes con los objetivos, contenidos y metodología de los cursos y seminarios del pensum de estudios

El aprendizaje del estudiante se evaluará con un punteo de 0 a 100 puntos, para poder aprobar un curso o seminario el punteo mínimo será de 70 puntos y haber asistido por lo menos al 80% de clases presenciales.

Para terminar la maestría el profesional deberá sustentar el examen general de tesis de acuerdo con el Normativo para la elaboración de Tesis de Grado y Examen General de Graduación del Departamento de Estudios de Postgrado.

## 6. Requisitos de ingreso

Para ser admitido en la calidad de maestrante regular de la maestría en Administración Financiera se requiere:

- Poseer el grado de Licenciado o su equivalente otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país y Universidades Extranjeras catalogadas como de primera clase (artículo 3 reglamento de Sistemas de Estudios de Postgrado)
- Fotostática de título de ambas partes 5\*7, que sean de Kodak, QuickPhoto o Fujifilm
- Una foto tamaño cedula reciente
- Fotocopia de DPI autenticada por notario
- Ser seleccionado de acuerdo al proceso respectivo establecido por el Departamento de Estudios de Postgrado (actualmente esto equivale aprobar el ciclo propedéutico)
- Efectuar los tramites de inscripción de conformidad con las normas generales de la Universidad y las específicas que establezca el Departamento de Estudios de Post Grado. Pagar las cuotas correspondientes de conformidad con el régimen financiero del Departamento de Estudios de Postgrado y las disposiciones que para el efecto establezcan.

## 7. Duración de la carrera

La maestría tendrá una duración de dos años y un trimestre mas el tiempo que el estudiante emplee en la presentación de la tesis profesional. El régimen académico es trimestral.

## 8. Horario

El horario de estudios es el día sábado de 8.00 a 18.00 horas.

## 9. Requisitos de Egreso

Cierre de Pensum, incluyendo constancia de computación.  
Aprobación del Examen General de Tesis de Grado y Examen General de Graduación.  
Matrícula Consolidada y Pago de Derecho a Examen General de Tesis y Acto de Investidura.

## 10. Cuotas de estudio

El estudiante pagara por concepto de cuotas de estudio:  
Q.1,031.00 por inscripción anual  
11 cuotas mensuales de Q.700.00

**SE CANCELAN 10 CUOTAS AL AÑO**

## 11. Organización

La Administración de los estudios de maestría estará a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente, siendo sus actuales autoridades:

Director: M Sc. Percy Iván Aguilar  
Coordinador: M Sc. Jorge Francisco Santisteban.

### INICIO:

**FEBRERO DE 2020**

### INSCRIPCIONES:

**DEL 10 DE ENERO  
AL  
30 DE ENERO DE 2020**

Página de Postgrado:

[www.postgrados.cunoc.edu.gt](http://www.postgrados.cunoc.edu.gt)

**CENTRO UNIVERSITARIO  
DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE  
ESTUDIOS DE POSTGRADO  
CALLE RODOLFO ROBLES  
29-99 ZONA 1**

De Martes a Viernes de 8:00 a 12:00 y de  
14:00 a 18:00 hrs y Sábados de 08:00 a  
16:00 hrs.

### TELEFONOS:

78730081

UNIVERSIDAD SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
OCCIDENTE -CUNOC-  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS  
DE POSTGRADO



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Occidente  
Departamento de Estudios de Postgrado



## PROSPECTO INFORMATIVO DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



**USAC  
TRICENTENARIA**

Tel.: 78730081

## Presentación

La ventaja competitiva de las Instituciones y organizaciones, radica cada vez mas en las personas que la conforman y en consecuencia en la dirección de dichas personas: los recursos humanos.

1. Así, la Administración de los Recursos Humanos se ha visto elevada a la categoría de función estratégica en línea directa con la Dirección general.

2. Por lo tanto, se hace necesario una formación específica en gestión de Recursos Humanos que permita orientar la actuación de las personas a la consecución de los objetivos tanto en instituciones públicas como en empresas privadas desde una posición de ventaja competitiva.

3. Además se tiene especial interés en desarrollar el área de investigación en este campo, como mecanismo de desarrollo del nuevo conocimiento.

## 1. Definición

La Maestría en Administración de Recursos Humanos, constituye un estudio sistemático de alto nivel, orientado a profundizar en el conocimiento científico y técnico, así como mediante la enseñanza teórico-práctica y participativa, mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas del Profesional en el campo de la Administración del Recurso Humano.

## 2. Objetivos

El plan de estudios esta encaminado para que a final del programa, los participantes estén en capacidad de:

a) Formar profesionales en el manejo de recursos humanos que posean conocimientos científicos y técnicos en el área administrativa, con alto nivel de liderazgo y preparación para la sustentación de toma de decisiones, en los sectores privado y público.

b) Fomentar en los maestrantes la búsqueda del conocimiento científico brindándoles las herramientas y preparación para que realicen investigación aplicada a su especialidad, lo cual contribuirá a la innovación, transformación y desarrollo de la sociedad guatemalteca.

c) Afianzar en los maestrantes la calidad humana, los valores de ética profesional, respeto y sentido de preservación del medio ambiente, compromiso para velar por el cumplimiento de los derechos humanos y conocimiento sobre la diversidad cultural nacional

d) Vincular en los estudiantes la investigación como eje principal, para la creación de nuevos conocimientos en materia de la administración de los recursos humanos.

## 3. Perfil Profesional

El egresado de la Maestría en Administración de Recursos Humanos, para alcanzar un desempeño eficaz y eficiente en el campo individual, laboral y social deberá ser poseedor de:

- Capacidad analítica, creativa y ejecutiva.
- Dominio de la metodología de la investigación científica.
- Actitud proactiva, sobre la correcta optimización de los recursos humanos.
- Indeclinable convicción de fortalecer los valores éticos que orientan a su función.
- Actitud innovadora y su visión de conjunto para el desarrollo de recursos humanos apropiados para el desarrollo sostenible de las organizaciones.
- Capacidad para fomentar relaciones que conduzcan al desarrollo humano y al incremento de la productividad.

## 4. Pensum de estudios

El pensum de estudios de la Maestría en Administración de Recursos Humanos esta integrado por 21 cursos, y un seminario para elaboración de tesis. La tesis de grado constituye la culminación de sus estudios y se inicia a partir del primer trimestre con la selección del tema y /o problema y la elaboración del plan de investigación..

Todos los curso son obligatorios y están constituidos en ciclos académicos trimestrales según el orden de requisitos que la naturaleza de la carrera exige.

Los créditos académicos han sido asignados de acuerdo a la importancia complejidad y extensión de los cursos tomando como base lo preceptuado en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



A continuación se presentan la distribución de los cursos por ciclo trimestral, la identificación de los cursos de la carrera, créditos y requisitos.

Código	Nombre del curso	Créditos	Requisitos
<b>PROPEDEÚTICO</b>			
83001	Comportamiento Orga.	0	Ninguno
83002	Admón Contemporánea	0	Ninguno
83003	Estadística	0	Ninguno
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
83110	Postulados Fundamentales de la Administración de Recursos Humanos	2	Propedéutico
83102	Estadística Avanzada	3	Propedéutico
83201	Proceso de Empleo en las organizaciones	2	Propedéutico
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
83211	Metodología de la Investigación	4	83102
83202	Análisis y Descripción de Puestos	2	83201
83301	Relaciones Laborales y su marco Legal	2	83201
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
83300	Desarrollo Organizacional	2	83110
83302	Administración de Compensaciones	2	83201
83400	Ergonomía, Higiene, Seguridad y recreación	2	Ninguno
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
83411	Metodología de la Investigación II	5	83211
83402	Formación y Desarrollo del Recurso Humano dentro de las Organizaciones	2	83302
83501	Compromiso con la excelencia	2	83300
<b>QUINTO TRIMESTRE</b>			
83500	Comunicación y negociación	2	83402
83502	Evaluación del Desempeño	2	83300
83601	Planificación Estratégica	3	83501
<b>SEXTO TRIMESTRE</b>			
83600	Liderazgo y Trabajo en Equipo	2	83500
83602	Los Recursos Humanos y la Globalización	2	83301
83401	Seminario de Tesis	5	83411
	Tesis de Grado		Todos los Cursos y Seminarios